## VI. AHORROS OBTENIDOS EN GASTO ADMINISTRATIVO Y DE OPERACIÓN

En el marco de las medidas de austeridad, previstas en los artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 (DPEF); y el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, se informa lo siguiente:

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA RECURSOS FISCALES RAMOS ADMINISTRATIVOS Enero-marzo de 2014 (Pesos)

	Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
	Total	16,373,537	-	-	16,373,537
06	Hacienda y Crédito Público	2,448,414	-	-	2,448,414
09	Comunicaciones y Transportes	5,711,840	-	-	5,711,840
10	Economía	7,162,891	=	-	7,162,891
16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	293,426	=	-	293,426
18	Energía	626,290	=	=	626,290
27	Función Pública	130,677	=	=	130,677

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que en materia de ahorro por concepto de servicios personales, en el marco de la estrategia contenida en el Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, 2013-2018 (PGCM), se prevé la aplicación de medidas que deberán acreditarse durante el presente ejercicio fiscal, por lo que los montos de ahorro se irán incrementando progresivamente durante el año. Los ejecutores de gasto, coadyuvarán al cumplimiento de dicha estrategia sexenal, y los avances se reportarán con base en los indicadores y periodicidad establecidos en el PGCM.

En lo que corresponde a gasto administrativo y de operación, la estrategia prevé la aportación de los ejecutores para reducir este componente de gasto y sus avances se reportarán conforme a lo previsto en el PGCM. Asimismo, durante el ejercicio fiscal, se aplicarán medidas que permitirán fortalecer los mecanismos de generación de ahorros.

Se hace notar que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo del Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, el importe de los ahorros que se obtengan como resultado de la instrumentación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, se destinarán preferentemente a los programas prioritarios del ejecutor de gasto que los genere, o en su caso, a aquéllos programas presupuestarios que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Por otra parte, en términos de lo dispuesto en el artículo 17, último párrafo, del DPEF, se informa sobre los ahorros generados por los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos, al cierre del periodo enero-marzo de 2014.

AHORROS OBTENIDOS POR LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA RAMOS AUTÓNOMOS Enero-marzo de 2014 (Pesos)

	Ramo	Servicios Personales	Gasto de Operación	Gasto de Inversión	Total
	Total	132,091,556	93,642,470	14,834	225,748,860
1	Poder Legislativo	3,738,076	6,131,000	-	9,869,076
	Cámara de Senadores	-	5,580,000	-	5,580,000
	Cámara de Diputados	-	551,000	-	551,000
	Auditoría Superior de la Federación	3,738,076	-	-	3,738,076
3	Poder Judicial	26,169,209	40,473,986	14,834	66,658,029
	Suprema Corte de Justicia de la Nación	-	408,572	14,834	423,406
	Consejo de la Judicatura Federal	23,766,811	39,175,459	-	62,942,270
	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,402,398	889,955	-	3,292,353
22	Instituto Federal Electoral	-	-	-	-
32	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	-	1,899,072	-	1,899,072
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	-	966,219	-	966,219
40	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	10,335,420	32,912,543	-	43,247,963
41	Comisión Federal de Competencia Económica	750,000	817,400	-	1,567,400
42	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	-	_	_	_
43	Instituto Federal de Telecomunicaciones	91,098,851	10,442,250		101,541,101

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Ramos Autónomos.